

“NO a Portezuelo en  
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es  
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA  
PAMPA**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo la postulación de la “Asociación de Historiadores del Norte Pampeano” para participar del Premio Testimonio rubro cultura y preservación del patrimonio, de la Secretaria de Cultura de la Provincia de La Pampa.-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

## **FUNDAMENTOS**

El Premio Testimonio es un reconocimiento impulsado por la Secretaria de Cultura de la Provincia de La Pampa con el objetivo de reconocer a aquellos sectores de la sociedad que han recuperado y mantenido a través de largos años actividades en pos del sostenimiento Democrático Argentino.

Es por ello que a 40 años de la Recuperación Democrática se reconoce la memoria activa de sectores de la sociedad que han trabajado y trabajan incansablemente en la recuperación y ampliación de derechos y garantías, fortaleciendo los consensos democráticos.

La **Asociación Civil Historiadores del Norte Pampeano** es la institucionalización de lo que fuera el movimiento de estudios históricos y rescate del patrimonio cultural de los pueblos del norte de La Pampa con casi veinte años de prolífica trayectoria.

El movimiento reconoce su origen en la iniciativa de tres vecinos de Ingeniero Luiggi - Miguel Amatéis, Carlos Alberto Fontana y Juan Antonio Martín - quienes con motivo de la celebración del nonagésimo aniversario de su pueblo, organizaron una muestra compuesta por más de mil objetos antiguos pertenecientes a diversas familias de la localidad.

Como resultado de esa experiencia se convocaron para iniciar un nuevo camino cuyas aspiraciones principales fueron, entre otras:

- Trabajar para la formación del Museo del Pueblo;
- Realizar emprendimientos de investigación histórica y de rescate del patrimonio cultural pueblerino;
- Buscar la divulgación de esos trabajos y sus resultados;
- Promover la creación de una Junta de Estudios Históricos en Ingeniero Luiggi;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

- Tener como meta la creación de un Movimiento que agrupara a otras localidades, permitiendo el intercambio de las conclusiones logradas.-

Durante el año 2001, el Sr. Juan Antonio Martín inició conversaciones con interesados en el tema, habitantes de distintas poblaciones del norte de La Pampa. Entre los contactados demostró especial receptividad el Sr. Carlos A. Rodrigo, de Realicó, quien profesaba ideas similares.

Entre ambos decidieron la fundación del "**Movimiento de Estudios Históricos y Rescate del Patrimonio Cultural de los Pueblos del Norte de La Pampa**", que se concretó el 01 de julio de 2001.

Inicialmente se estableció que la zona de actuación del Movimiento abarcaría las localidades de Parera, La Maruja, Pichi Huinca, Caleufú, Arata, Trenel, Alta Italia, Embajador Martini, Ingeniero Luiggi, Rancul, Quetrequén, Maisonnave, Adolfo Van Praet, Coronel Hilario Lagos, Bernardo Larroudé, Intendente Alvear, Falucho y Realicó.

Finalmente se acordó promover la realización de encuentros entre sus miembros, donde se expusieran los trabajos de:

- Investigaciones referidas a la Historia del pueblo y zona de influencia;
- Historia de alguno de sus habitantes, pioneros, fundadores, benefactores, educadores, deportistas y en general toda aquella «historia de vida» que mereciera ser destacada;
- Hechos pueblerinos que resultan históricos por sus resultados o representatividad;
- Relación del rescate de: fotografías, bibliografía, publicaciones, vestidos, maquinarias, muebles y útiles y/o elementos que resulten representativos de otras épocas presentados en conjunto (colecciones) o individualmente;
- Evaluación de edificios históricos que deban ser preservados;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

- Toda otra manifestación que resulte importante para rescatar hechos del pasado ocurridos en cada localidad (clima, salud, comercio, producción, estadística, etcétera).-

Resaltando que la Asociación al presente cuenta con 5 bibliotecas ubicadas en las localidades de Coronel Hilario Lagos, Colonia Baron, Ingeniero Luiggi, Realicó y General Pico, a cargo de nuestros socios.

En la localidad de General Pico: Coincidente e independientemente de lo hasta aquí expuesto, Marta Rosana Hondere, Cristián Darío Rodríguez y Héctor Omar Pérez, identificados por similares ideales, en el mes de mayo de 2014 decidieron constituir una organización a la que denominaron "Junta de Historia Regional General Pico".

Su principal finalidad sería recuperar y/o preservar el patrimonio histórico, social y cultural de la ciudad, rescatar su tradición oral y preservar distintos tipos de documentación que sirva para la investigación, preservación, archivo y digitalización de su historia.

Para lograr este propósito, se propusieron impulsar las investigaciones empíricas y/o científicas volcándolas en un banco de datos sin perseguir fines de lucro, religiosos ni políticos. Los resultados obtenidos, – una vez procesada la información –, serían puestos a disposición de quienes la requieran.

Como no podía ser de otro modo, los caminos de ambas organizaciones confluyeron formalizando la integración de la Junta de General Pico al Movimiento y algunos de sus dirigentes se sumaron a funciones de conducción de éste último; incrementándose la cantidad de localidades representadas a través de sus expositores.

Su institucionalización: En la Asamblea efectuada en Bernardo Larroudé, el 14 de abril de 2019, por unanimidad se aprobó iniciar las gestiones tendientes a lograr la institucionalización del Movimiento, autorizando a los integrantes de la Mesa de Gestión, Sres. Cristián Rodríguez, “Homero” González y Griselda Franzini, para que continúen las gestiones en tal sentido.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

Finalmente, en la Asamblea celebrada en Vértiz se aprobó la constitución de la ASOCIACIÓN CIVIL HISTORIADORES PAMPEANOS, lo que fue ratificado el 19 de diciembre de 2019 por catorce voluntades que se dieron cita en el estudio del Escribano Autorizante, Diego José Mayordomo, quien certificó que **“en el día de la fecha, todos los comparecientes resuelven constituir una entidad bajo la forma de asociación civil, de conformidad con lo que se establece en el acta fundacional”**.

En el mismo documento consta que, al propio tiempo, se resolvió que la flamante entidad constituiría "domicilio legal en la calle Presidente Illía N° 263 de la localidad de Bernardo Larroudé, provincia de La Pampa" y se eligió su primera Comisión Directiva.

La nueva Comisión Directiva elegida por la Asamblea celebrada en Ingeniero Luiggi en noviembre de 2021, quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: RODRÍGUEZ, Cristián Darío (Gral. Pico)

VICE PRESIDENTE: MACAGNO, Alicia Alida (Coronel Hilario Lagos)

SECRETARIO: AMATEIS, Norberto Miguel (Ing. Luiggi)

TESORERO: PERALTA, Julio Raúl (Gral. Pico)

VOCAL TITULAR: FRANZINI, Graciela Mabel (Quetrequén)

VOCAL TITULAR: DUNEL, Silvina Alejandra (Gral. Pico)

VOCAL SUPLENTE: NAZER, María Virginia (Parera)

VOCAL SUPLENTE: USSEI, Miguel Angel (Rancul)

REVISOR DE CUENTAS: GIRAUDO, Claudia (Realicó)

REVISOR DE CUENTAS: ROSAS, Raúl Guillermo Juan Manuel (Gral. Pico)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

Además, a propuesta del Presidente, la Asamblea (Vertiz-2019) designó como un acto de reconocimiento a los fundadores del Movimiento -antecedente inmediato anterior de esta entidad-, y al papel preponderando que han tenido durante los últimos años, como **PRESIDENTES HONORARIOS** a los Señores Juan Antonio MARTÍN y Carlos Alberto RODRIGO, de las localidades de Ingeniero Luiggi y Realicó respectivamente.

La Sede institucional está en Ingeniero Luiggi, haciendo la salvedad de que es espíritu del conjunto de los miembros, que la sede es cada uno de nuestros socios representantes en su respectiva localidad.

Su objeto social es:

- a) Fomentar las tareas tendientes al estudio de los fenómenos históricos ocurridos en cada localidad de la provincia, así como sus consecuencias y resultados;
- b) Proceder a rescatar y preservar todas las manifestaciones culturales ocurridas, permitiendo sus estudios posteriores, o como apoyo material vigente, con aprovechamiento para la presente y/o futuras generaciones;
- c) Intervenir y peticionar ante los organismos competentes tanto nacionales, como provinciales y/o municipales en lo referido a políticas y proyectos de legislación sobre la actividad que los nuclea;
- d) Promover la creación de Juntas o Talleres de Estudios Históricos en las distintas localidades;
- e) Propender a la ayuda mutua de las partes que intervengan, fundamentalmente en la búsqueda de datos y documentos;
- f) Organizar jornadas, congresos y todo otro acto de carácter académico y cultural relacionado con el objeto social;
- g) Publicar sin fines de lucro, libros, folletos, revistas, páginas web, en redes sociales y otros medios de comunicación que favorezcan la difusión y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

h) Apoyar por todos los recursos difusores posibles (diarios, radiotelefonía, TV, conferencias, libros, revistas, opúsculos, etc.), la divulgación de estos trabajos y sus resultados, buscando los medios para impedir que se pierdan los mismos;

i) Aportar gratuitamente los conocimientos de sus integrantes para divulgarlos en el ámbito escolar, y otros, a modo de clases de apoyo, charlas, conferencias, debates, etc.;

j) Dar a conocer a los organismos específicos del gobierno, el resultado de nuestra labor".

**Premios Testimonio recibidos:**

Juan Antonio Martin (Ingeniero Luiggi)

Neldo Norman Giorgi (Coronel Hilario Lagos)

Gladys Sago (Realico)

Miguel Ángel Ussei (Rancul)

Carlos Rodrigo (Realico)

Rosa Elba La Gioiosa (General Pico)

**Entre sus trabajos, actividades y presentaciones históricas se enuncian las siguientes:**

- La Institución lleva editados 16 libros. Los últimos 5 han participado de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Y el día 4 de noviembre del presente año estarán presentados en la localidad de Realico la antología número 17;
- Participación activa en la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, a través de nuestros representantes;
- Única Institución de este tipo con personería jurídica en todo el territorio de la República Argentina;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

- Posee un espacio fijo dentro de la Revista “Viejo Mar” – suplemento cultural de el diario LA REFORMA-, la cual fue distinguida como de Interés Legislativo en el año 2020, llevando hasta este momento más de 190 ejemplares;
- Posee una página con más de 1600 seguidores y millares de visitas;
- Colaboran permanentemente con los municipios en todo lo ateniendo a la conservación de la historia en cualquiera de sus formas;
- Sus libros y autores se encuentran registrados en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno;
- Poseen socios en 23 localidades de los siete departamentos del norte provincial;
- Poseen permanentes contribuciones y colaboraciones en la producción de programas de radio y televisión, más otros tantos en YouTube;
- Son un permanente material de consulta de distintos diputados provinciales, en la elaboración de proyectos, o como consulta para sus argumentos;
- Algunos de sus libros han sido declarados de Interés municipal en algunas localidades del norte provincial, como es el caso de General Pico, Ingeniero Luiggi, Realico, entre otras localidades;
- Permanentemente dan charlas en los colegios secundarios de los pueblos, y desde este año el Ministerio de Educación de la provincia, los habilitó para que sus libros sean material de consulta en los establecimientos educativos;
- Algunos de sus libros han sido requeridos desde lugares como Canadá o España, y en alguno de ellos han participado investigadores de renombre, como así también científicos del CONICET y la Universidad de Buenos Aires;

“NO a Portezuelo en  
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es  
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

- Son miembros activos de la Asociación de Interasociaciones del Sur Cordobés, sur santafecino, y noroeste de la provincia de Buenos Aires;
- Se han realizado distintas muestras fotográficas, como así también museológicas o del antiguo Turismo de Carretera;
- Todo esto entre otras actividades que se dan en todo el norte provincial;
- 

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.